



EVALUACIÓN DIFERENCIADA 2021

Estimados padres y apoderados:

Los saludamos cordialmente y deseando un buen inicio de año escolar, les informamos el procedimiento para solicitar o renovar la evaluación diferenciada 2021.

PARA RENOVAR LA SOLICITUD:

- Presentar informe/s de especialista tratante (neurólogo, psicopedagogo, psicólogo) con la solicitud y/o sugerencias de apoyo. Considerando el contexto de pandemia, por el primer trimestre escolar (mayo 2021), podrá renovar la solicitud con el último certificado emitido por el/los especialista tratante con antigüedad máxima de 1 año.
- Completar el formulario de solicitud dispuesto en la página web ([haga click aquí](#)).
- Enviar documentos escaneados (informes + formulario) al correo electrónico sicopedagogia@cus.cl con copia a profesor/a jefe, incluyendo una breve descripción de la solicitud para su hijo/a.
- El plazo para renovar la solicitud y según lo establece nuestro reglamento interno, será hasta el día: 31 de marzo de 2021.

PARA SOLICITAR POR PRIMERA VEZ:

- Presentar informe/s de especialista tratante con solicitud de evaluación diferenciada y diagnóstico asociado que justifique la solicitud.
- Completar el formulario de solicitud dispuesto en la página web: www.cus.cl ([haga click acá](#)).
- Adjuntar informes + formulario al correo electrónico sicopedagogia@cus.cl con copia a profesor/a jefe 2021 incluyendo una breve descripción de la situación de su hijo/a.
- El plazo para presentar documentos vence el día: 31 de mayo de 2021.

NOTA: En ambos casos, dentro de 15 días recibirá notificación de su solicitud a través de correo electrónico o entrevista personal según amerite cada solicitud.

Atentamente, Equipo UTP

Santiago, marzo 01 de 2021.